

RECENSIONES

JEAN-BAPTISTE DUROSSELLE: *Tout Empire périra. Une vision théorique des relations internationales*. Publications de la Sorbonne, Paris, 1981, 357 pp.

El profesor Duroselle, cuyo currículum sería frívolo invocar en estas páginas, nos propone en su última obra un a modo de suma y compendio de sus investigaciones y reflexiones anteriores; casi, estamos tentados de escribir, un testamento anticipado. Pues no se trata sólo de un alto en el camino, sino que también tiene todas las pretensiones de una propuesta, de valor universal, para los especialistas de Relaciones Internacionales. No es gratuitamente que, tras el enfático y, por evidente, perogrullesco «Todo imperio perecerá», subtitule su obra, de manera más apropiada como «una visión teórica de las relaciones internacionales».

Duroselle ha seguido, a lo largo de su vida académica, una trayectoria ejemplar, tanto para lo bueno como para lo menos bueno. Discípulo predilecto del maestro Renouvin, fue pasando muy sensiblemente del campo de la historiografía al espectro bastante más vago de las Relaciones Internacionales, con un particular interés, como es sabido, en el campo y observación de los conflictos internacionales; sin abandonar, por otra parte, su preocupación por la muy académica y discursiva historia diplomática. Del debatirse de Duroselle entre la tradición y la innovación, bajo un fuerte influjo del doctrinarismo anglosajón, especialmente norteamericano, hay una muy buena muestra en las páginas de la *Révue Française de Science Politique*. Intelectual de conocimientos enciclopédicos, como su propio maestro, también recibió el impacto de otros campos del saber, en concreto de la psiquiatría y del psicoanálisis, aplicándolos de forma harto discutible, quizá por la relevancia dada a lo mágico y a lo irracional, al estudio de la personalidad del hombre de Estado.

En esta última obra de Duroselle, objeto del presente comentario, se encuentra un cuerpo central en donde se reiteran, ciertamente ampliadas, sus observaciones ya conocidas acerca del comportamiento del político, del líder, del dirigente, y las influencias que sobre su acción ejercen las fuerzas profundas, así como acerca de la movilidad del espectro internacional en función de los conflictos y sus mecanismos de solución. Todo ello razonado con muy abundantes y continuadas referencias al quehacer diplomático a través de los tiempos. En esta parte central cobra un interés específico el capítulo dedicado al tema de la información (pp. 75-85), tan valioso en el proceso de toma de decisiones; sustancialmente se abordan dos cuestiones capitales: las fuentes de información sobre el extranjero (distinguiendo la información abierta, la información diplomática y la información clandesti-

na), así como el tema esencialmente estratégico de la accesibilidad de la información.

Particularmente significativo por su valor, que va más allá de lo simbólico, resulta el capítulo dedicado a la guerra (pp. 250-270). Sus páginas, teñidas más por la voz de un moralista que por la de un científico, en lo que de incompatibilidades tienen, hallamos sin dificultad los ecos de un pesimismo antropológico y de un cierto regusto por la violencia como connatural a la condición humana: «Casi puede afirmarse que una guerra engendra otras guerras y que la paz definitiva es una ilusión» (p. 260). Ante una opción ideológica muy concreta, sería necesario recordar la antagónica: el deber de todo científico de luchar por la utopía, en este y en todos casos por la paz, como un bien supremo pero alcanzable. Y es que, en afirmaciones como la más arriba entrecomillada, tropezamos una vez más con las influencias del pensamiento protestante sobre buena parte de los intelectuales y hombres de cultura europeos, como ya señalase magistralmente Max Weber. Se trata de algo muy simple, desde un punto de vista teológico: la lucha contra el Mal (con mayúscula) o su aceptación resignada. La opción de Duroselle, ahíta de resonancias moralizantes, descubre a flor de piel una veta filosófica que le emparenta con uno de los grandes nombres del mundo académico francés contemporáneo, el de Raymond Aron. Proximidad que, en cierta medida, le distancia, a su vez, de Pierre Renouvin, hombre de visiones más cosmogónicas, menos provinciano, y seguidor, a su manera, de los surcos abiertos por la escuela de los *Annales*.

Ahora bien, el aspecto más interesante de *Tout Empire périra*, ciertamente en nuestra opinión, es aquel en el que su autor se enfrenta al problema crucial de una hipotética teorización sobre las Relaciones Internacionales. Desde sus primeras páginas introductorias, Duroselle parte de un «a priori» original. No hay, ni habrá durante largo tiempo, una teoría de las Relaciones Internacionales, puesto que, como ocurre con todas las ciencias llamadas humanas, aún tardará bastante en superar el estadio empírico. Lo único de que disponemos son los *événements*; término que repugna a Duroselle, que prefiere hablar de hechos históricos. Así, tras despachar en breves líneas, carentes del más mínimo rigor, desde los análisis marxistas o marxianos hasta los trabajos de los teorizadores de sistemas, Duroselle concluye afirmando que «el estudio de las Relaciones Internacionales sólo puede basarse en el material proporcionado por la historia» (p. 15). Después de afirmar que no hará descripción alguna de las Relaciones Internacionales (ya sea en el plano historicista, ya sea en el inventario extensivo de los fenómenos actuales), de que tampoco procederá a un análisis crítico de las teorías ajenas, Duroselle indica que su intención es «exponer mi propia teoría, caracterizada por su base histórica, fundamentada en la colección de acontecimientos concretos, por lo tanto empírica, en sus sucesiones, por lo tanto evolutiva, y en las analogías y en las regularidades, por lo tanto metódica» (p. 18).

Varias observaciones pueden hacerse sobre las afirmaciones anteriores. En primer lugar, una contradicción implícita y una aceptación tácita, sobre la base histórica de la reflexión. Como se verifica en el desarrollo posterior de la obra, la propuesta es la ilustración de una serie de proposiciones teóricas apoyadas en una constelación, hábilmente utilizada, de hechos del pasado. En segundo lugar, la equivocidad subyacente en el planteamiento pre-

RECENSIONES

vio sobre la imposibilidad de una teoría de las Relaciones Internacionales que, muy posiblemente se derive de un confucionismo más grave entre lo que es una filosofía del conocimiento y una filosofía del saber. Y, en tercero y último lugar, llama la atención el desprecio, ya que no ignorancia, de que hace gala Duroselle con respecto a las más recientes aportaciones de los especialistas de expresión francesa (Merle, Gonidec, Zorgbibe, Brailard, etc.), y que, a nuestro juicio, suponen un esfuerzo de renovación no intentado desde los tiempos en que Aron, como gran mandarín, monopolizase el tema en las Universidades francesas. Todo se reduce a una nota bibliográfica de pie de página, de mera referencia editorial. La mezquindad del medio académico carece de fronteras.

La propuesta teórica concreta de Duroselle se incluye en la parte quinta de *Tout Empire périra*, titulada precisamente «De la teoría». De entrada, en el capítulo XV («Los fantasmas»), se procede a un ajuste de cuentas con los marxistas, con los que llama «escolásticos» y, finalmente, con los seguidores del «matematicismo». Ajuste de cuentas irracional, más parecido a una pelea callejera que a un debate científico. En el capítulo siguiente, tras haber demolido a los fantasmas, Duroselle se pregunta: «¿En qué consiste una teoría de las Relaciones Internacionales?» En primer lugar, nos habla de lo que denomina un «sistema creativo», donde deben conjugarse los conceptos claves de constancia (permanencia) y de progreso. A renglón seguido, emplaza la especificidad de las Relaciones Internacionales en este sistema, precisamente creativo; en el que ocupan lugar preferente cuestiones tales como «el progreso técnico y cuantitativo», así como la «creación de tipo social», lo que permite a Duroselle hablar de lo que denomina «creaciones técnicas y creaciones sociales».

Lógicamente, en esta especie de arriesgado juego entre el azar y la necesidad, junto a la angustia experimentada por Duroselle enfrentado a la impotencia de establecer leyes rigurosas, por una parte, y acuciado por el deseo de sistematizar su propio pensamiento, por la otra parte, finaliza subrayando la existencia de regularidades, de reglas y de fórmulas; un sucedáneo de las tan ansiadas leyes. En el esquema de Duroselle, las regularidades son «los elementos que contribuyen a explicar la forma progresiva del sistema en su totalidad» (p. 305). Por este camino, nos aproximamos paulatinamente a la frontera del más vacío de los nominalismos. Las regularidades no son leyes, puesto que no permiten el establecimiento de previsiones. Aplicada a las Relaciones Internacionales, la regularidad «es la existencia de una larga serie de parecidos que parecen trascender las épocas y, consecuentemente, estar ligadas a la naturaleza misma del *homo sapiens*» (página 309). Lógicamente, en esta observación repetitiva, la única regla constante en el comportamiento humano es el ejercicio de la violencia, el fenómeno de la guerra; tema por demás reiterativo en el discurso de Duroselle.

En las últimas páginas de *Tout Empire périra*, una conclusión general que es una reflexión absoluta: El fin de los Imperios... Aquí hallamos el eje medular de la propuesta de Duroselle: el hecho básico, en las Relaciones Internacionales, es el poder; o, más exactamente, la potencia. Lo que nos lleva de la mano a otra verificación: para Duroselle, la teoría de las Relaciones Internacionales es, simplemente, la historia de las grandes potencias. La cúspide de éstas es la construcción de un imperio; ocasión que aprovecha Duroselle para ofrecer una pintoresca clasificación de los distintos im-

RECENSIONES

perior habidos en la historia de la humanidad. Y, lógica y afortunadamente, como el poder se gasta, dado que no hay potencia eterna, todo imperio perecerá...

Tout Empire périra es, pues, una obra de pretendida madurez, pero no madura, en la que se oferta un proyecto teórico para las Relaciones Internacionales. Obra en absoluto convincente, puesto que no es demostrativa; pero que, entre tantos defectos como los señalados, tiene una cualidad extrema, aunque no imputable conscientemente a su autor: el atolladero en que se encuentran todos los especialistas de Relaciones Internacionales para dar una prolongación coherente a la todavía inarticulada teoría científica de sus conocimientos. Sólo por ello, como constatación de un fracaso ante una exigencia cada vez más apremiante, conviene reflexionar ante las páginas de esta última obra de Duroselle. Aunque sólo sea para recordar que los males ocasionados por los pseudo-epistemólogos, los falsos concedores del conocimiento, aún pueden causar estragos entre las filas del pensamiento crítico y creador.

ROBERTO MESA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES: *Estudios Internacionales 1981*.

Este nuevo libro de la Sociedad de Estudios Internacionales recoge las conferencias pronunciadas durante el curso 1981.

A nuestro parecer este curso es el de más densidad e interés de los hasta ahora impartidos y publicados por la Sociedad de Estudios Internacionales.

Se tocan una multiplicidad de temas de actualidad como *La OTAN y España*, por Fernando de Salas; *La conferencia islámica*, por Fernando Frade; *La cooperación política europea tras la ampliación de la Comunidad*, por Lothar Lahn; *Relaciones entre la integración política y económica española*, por Antonio Garrigues Walker; *El diálogo Norte-Sur*, por Francisco Monforte; *La Unión Soviética y Afganistán y Polonia*, por José Federico de Carvajal; *La Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa*, por Javier Rupérez; *La OTAN y el futuro de la reforma militar*, por Antonio Sánchez-Gijón; *La política exterior desde el Parlamento*, por Ignacio Camuñas; *Política exterior y defensa en la España de los años 80*, por Manuel Fraga Iribarne; *Las relaciones internacionales en la perspectiva de la historia psicoanalítica: el caso de España en América*, por Mario Sánchez Barba.

Otras conferencias son de bastante menos enjundia en el tratamiento o se salen de la tónica general del ciclo, como la de Pedro Rocamora sobre *Quevedo y la política internacional de su tiempo*; la de José Luis López Schummer, *El factor ideológico en la política internacional*; la de Carmen Llorca, *Teoría y praxis de los Organismos internacionales*, o el quinto apartado de discursos pronunciados en Bucarest y Madrid con motivo del centenario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Rumania y España.

A pesar de la dificultad que conlleva siempre el intento de resumen de un ciclo de conferencias nos fijaremos en las referentes a temas españoles.

La conferencia de Fernando de Salas sobre la OTAN y España es una exposición que «intenta salir al paso de la desinformación y polución informativa que todo lo distorsiona». Se explican los inicios de la OTAN y el

RECENSIONES

tratado de Washington de 1949, los fines y vigencia de la misma, para en los últimos apartados mostrar el porqué preocupa internacionalmente la vinculación a la OTAN y el tema de Gibraltar. La exposición se basa sobre la premisa de que el mundo internacional es bipolar, y se aportan datos para mostrar que el ingreso de España en la Alianza tendría sólo un efecto moral de importancia, pues España es considerada por todos los países como un país occidental alineado con la OTAN.

En línea diferente de exposición, Antonio Sánchez-Gijón hace una crítica de la concepción defensiva española de cara a la entrada en la Alianza. En su opinión, las concepciones españolas se reducen a la defensa del espacio aéreo-marítimo español que choca con las orientaciones actuales de la Alianza. Incide en la unidad del espacio ibérico y critica la limitación del área de seguridad de España al eje Baleares-Estrecho-Canarias, y las consecuencias militares de una correcta apreciación del entorno de España. Finalmente da unas notas descriptivas del estado actual de las estructuras de defensa en España, que en su opinión pasan por una reforma militar y un mayor protagonismo del elemento civil.

Hay dos conferencias de peculiar interés por representar dos visiones de hombres significativos del partido de UCD y de Alianza Popular, Ignacio Camuñas y Manuel Fraga, respectivamente.

En la conferencia de Ignacio Camuñas habría de destacarse el apartado dedicado a la evolución de la política exterior española durante la presidencia de Adolfo Suárez, definida como ambigua y sin establecer los objetivos concretos en materia de política exterior o «política de estar presente a la vez en todas partes y en ninguna», y lo que en su opinión fue un intento de *cambio de rumbo con el giro en 1980 sobre el tema europeo*. Se detiene también en el tema de los partidos y la política exterior sobre los temas de Comunidades europeas, la Alianza Atlántica, la cuestión del Sahara, la política hacia Iberoamérica y el contencioso gibraltareño, para concluir que existen dos proyectos, el de los partidos de centro y derecha y el de los partidos de izquierda, donde los puntos de acuerdo se concretan fundamentalmente en la posición favorable al Mercado Común y la reivindicación de Gibraltar. A su juicio existen cuatro problemas que se deben afrontar de forma ineludible en la legislatura: Los acuerdos con EE. UU., el ingreso en la Alianza Atlántica, la cuestión de Gibraltar y la integración en las Comunidades europeas.

La conferencia de Manuel Fraga, por su parte, bien construida, define en un primer momento lo que, a su juicio, es la política exterior y la política de defensa, en las que late el concepto de lucha por el poder. Habría de destacar el apartado III, referente al horizonte de los años 80 y su análisis, así como el apartado V, referente a la solución OTAN, frente a otras soluciones del problema de la defensa exterior, donde se exponen lo que, a su juicio, son las tres opciones de España: ser miembro de pleno derecho en la Alianza Atlántica, limitarse a una mera renovación del convenio de bases con los Estados Unidos y la neutralidad. Son interesantes los argumentos que se aportan para refutar las dos últimas opciones. Se incide posteriormente en la política europea, la política iberoamericana, la reforma de las instituciones diplomáticas, para pasar a exponer algunas ideas sobre política militar, criticando la situación actual del Ministerio de Defensa. Finalmente, se detiene en el complejo tema del terrorismo y hace unas reflexiones sobre la de-

RECENSIONES

fensa contra la desestabilización política procedente del exterior. La conclusión que deduce es la siguiente: «No existe, en el estado actual de las relaciones internacionales, ningún objetivo importante que España pueda perseguir sin entrar en un sistema de alianzas.»

La conferencia de Antonio Garrigues Walker se limita a enunciar, haciendo un breve comentario, ocho proposiciones: Peculiaridad del comportamiento español en las relaciones internacionales, cambio de actitudes frente al extranjero en la última época, indefinición de la política exterior española, la Europa unida es una idea hoy irrealizable, falta de optimismo español frente a Europa, unanimidad del hombre político español en la integración y confusión de los empresarios en la misma, interpretación de la pausa comunitaria. La conferencia es poco profunda.

En fin, la conferencia de Sánchez Barba posee cierto interés en su planteamiento de insuficiencias de tratamiento por historiadores y juristas de las relaciones internacionales. Pero el factor denominado «mentalidad de los pueblos» debe ser mucho mejor explicado y profundizado, pues el tema no es tan evidente como para aceptar determinadas afirmaciones sin ninguna prueba, que a nuestro juicio se producen en los apartados III y IV.

Quede esta reseña como guía para estudiosos e interesados en temas y opiniones de personajes representativos de la política española o en contacto con la misma.

ANTONIO MARQUINA BARRIO

G. MINET, J. SIOTIS, P. TSAKALOYANNIS: *Spain, Greece and Community Politics*. Sussex European Research Centre, 1981, 161 pp.

Pertenece este interesante libro a la serie de opúsculos publicados bajo el título general: *The Mediterranean Challenge*, de los que hace el número 6, incluidos en los documentos publicados por la Universidad de Sussex bajo el título general: *Sussex European Papers*, y del cual, a su vez, hace el número 11.

La citada serie trata de las cuestiones que surgen a causa de la esperada ampliación de la Comunidad Económica Europea que incluirá España y Portugal y que ya ha incluido a Grecia, cuya entrada ya se veía próxima en el momento de escribirse el libro. Comprende interesantes títulos y ha sido organizada por el Centro de Investigación Europea Sussex y el Instituto Italiano de Asuntos Internacionales de Roma, de un modo conjunto, con la ayuda económica de la Fundación Thyssen. Los títulos de los capítulos del opúsculo que comentamos son los siguientes: I. *Spanish and European Diplomacy at a crossroads* (La diplomacia española y la europea en la encrucijada). Está escrito por Georges Minet, que es un funcionario internacional en Ginebra que está terminando una tesis para el doctorado de estado en ciencia política en la Universidad de París sobre los asuntos exteriores de España y la Comunidad. II. *The politics of Greek Accession* (La política de la entrada griega), escrito por Jean Siotis durante un tiempo en que fue profesor del Instituto de Altos Estudios Internacionales en Ginebra, y III. *The*

RECENSIONES

Greco-Turkish Dispute in the Light of Enlargement (La disputa greco-turca a la luz de la ampliación), escrito por Panos Tsakaloyannis, del Departamento de Política de la Reading University.

El primero de estos capítulos está subdividido, a su vez, en los siguientes apartados: I. *Punto de vista de España sobre el mundo y la OTAN*. II. *La distensión y el Mediterráneo*. III. *La conexión árabe y Oriente Medio*. IV. *El Mediterráneo occidental y el Sahara*. V. *Hispanismo y el Tercer Mundo*. VI. *Ambigüedades no resueltas*. VII. *España en el escenario de la Comunidad*.

Como se ve, un sumario altamente interesante que nos permite adquirir un conocimiento muy útil acerca de lo que piensan de nosotros en Europa en aspectos tan importantes como los reseñados y, sobre todo, de cómo se están desarrollando nuestras crecientes relaciones con esa misma Europa en la cual aspiramos a integrarnos más íntimamente. Analiza el punto de vista de los partidos socialista, comunista y el del anterior presidente Adolfo Suárez, en relación con su concepción de la comunidad, aunque hace notar que «España, prudentemente, no se ha declarado sobre el futuro deseable modelo de la comunidad y ha dejado en el tintero debates potencialmente dañosos sobre la soberanía y otros esqueletos similares». La cuestión reside—dice más adelante el autor— en si el cuidadoso equilibrio mantenido por la diplomacia española entre la lealtad a la comunidad y la libertad nacional se ajusta o no a la de los actuales miembros y si las elecciones diplomáticas españolas, sea probable, levanten obstáculos cuando llegue el tiempo de una comunidad ampliada para elaborar posiciones políticas comunes en relación con el resto del mundo.

Explica también las posiciones de UCD, PSOE, PCE y CD acerca de la existencia de la OTAN, la entrada de España en la misma y la continuación de los pactos bilaterales con los Estados Unidos, sin entrar en especulaciones ni tomar partido, de la aceptación o no de la política neutralista de no alineación y a este respecto reconoce que España tiene una ambiciosa tradición diplomática. África, América y Europa, el Mediterráneo y el Atlántico se nombran frecuentemente como objetos de alguna especial relación española, de tal modo que al observador exterior puede perdonársele por dudar si algo humano es completamente extraño a España. Explica por qué el gobierno, en su evaluación de la situación internacional contemporánea, recalca la persistencia básica de una estructura de poder bipolar, al revés que la oposición, deduciendo que la conexión atlántica es deseable para España y considera la adscripción a la OTAN enlazada orgánicamente con la elección del pueblo español al modelo democrático, común a las sociedades occidentales. El PSOE y el PCE son partidarios del neutralismo activo superando la actual estructura de bloques y manifestando su solidaridad con las causas del Tercer Mundo. De aquí podemos deducir, cómo el presidente Suárez trató, tímidamente, de armonizar los dos conceptos, y cómo esto se manifestó en la asistencia a la cumbre de países no alineados celebrada en La Habana en 1979 y el aplazamiento de la decisión largamente esperada de pedir la entrada en la OTAN. También esto puede darnos una luz sobre la marcha de los acontecimientos políticos en el interior de España. En este primer apartado, hace un subapartado dedicado a la conexión americana, explicando los tratados bilaterales y sus condiciones, discrepante de la exaltación de la soberanía nacional e independencia a que se aludía en tiempo de Franco y que, para el partido socialista, es una continuación del gobierno en la subordinación

RECENSIONES

al imperialismo americano. Otro subapartado está dedicado a la política y defensa española, en que se vuelve a insistir que el gobierno considera que la entrada en la OTAN mejorará nuestras relaciones de todas clases, incluso con los Estados Unidos, en lo que se refiere a los tratados. A su vez se exponen las razones en contra de la izquierda, para la cual la OTAN es un anacronismo y la adhesión a ella puede dañar nuestras relaciones con los países no alineados y particularmente con los árabes, cuya amistad se ha valorado tradicionalmente en alto grado. Señala también el papel de las Fuerzas Armadas, especialmente el ejército, que nunca se mostró entusiasta en unirse a la OTAN por considerarla marginal a las necesidades estratégicas reales de España concentradas más bien en las amenazas procedentes del Sur que en las del Este y todas las incidencias que se han venido sucediendo hasta solicitar su adhesión a la organización y sus repercusiones en los miembros de ésta, en los del Pacto de Varsovia y en algunos estados radicales africanos como Argelia. Señala las ventajas militares, las dudas y la posición de los partidos políticos.

El segundo apartado de los que hemos citado empieza con un subapartado que se titula: *España y la distensión*, en el que empieza por señalar que la adhesión de España a la OTAN necesariamente está ligada a las actitudes de España hacia la distensión y que ya Franco dio los principales pasos hacia relaciones normales con los estados socialistas. En general hay un consenso político hacia la distensión aunque su interpretación varía según los partidos. Pasa revista a una serie de aspectos que van de la no proliferación nuclear con las presiones y garantías soviéticas a quien no las produzca o no permita su instalación, a la reacción española por la invasión de Afganistán y a las relaciones bilaterales con los países del Este. El segundo subapartado se titula: *La seguridad del Mediterráneo*, y en él empieza diciendo que hay alguna verdad en la definición de los fines españoles establecidos en el período de Franco y recuerda el acuerdo que López Bravo proponía, basado en los siguientes cuatro principios: i) condena de la agresión y renuncia a la fuerza para el arreglo de un conflicto internacional; ii) no interferencia en, y no discriminación entre, regímenes y gobiernos diferentes; iii) renuncia a toda expansión territorial, y iv) consultas periódicas¹. Al segundo de estos puntos lo consideraba de particular interés. Hoy se sigue una línea parecida. Hay una multitud de interesantes puntos que el autor toca y que no podemos reseñar ni siquiera comentar en esta recensión. Sólo que la diplomacia española ha insistido mucho en las mutuas reducciones de fuerza en tan vital área y que la cuestión de Oriente Medio debía considerarse que afectaba a la seguridad europea.

Los tres subapartados que componen el tercer apartado del capítulo III son: *La no colaboración Hispano-Americana*, *La conexión Árabe* y *El conflicto Árabe-Israelí*. En el primero califica a Oriente Medio como un campo de minas en las relaciones hispanoamericanas que pueden calibrarse en el papel declarado de las bases en España. Después de enumerar los fines oficiales de las mismas declara que sus objetivos operativos son: i) mantener la fuerza del flanco sur de la OTAN; ii) mantener las líneas de abastecimiento del Mundo Libre en la zona mediterránea; iii) apoyar a estados amigos fuera de la OTAN, particularmente a Israel; iv) negar a la Unión Soviética el uso

¹ WELLES, B.: *The Western Mediterranean*, Cottrel and Theberge eds. Prager, 1974, p. 129.

RECENSIONES

del Canal de Suez en tiempo de guerra², y aquí surge el conflicto: el no reconocimiento de Israel por España y la amistad tradicional con los países árabes con los cuales se encuentra además muy condicionado por su abastecimiento de energía. No podemos entrar en todos los detalles que expone el profesor Minet, todos muy interesantes, ni en éste ni en los otros subapartados, que van desde las exportaciones e importaciones hasta nuestros consejos a América y nuestras tesis en relación con el citado conflicto, que varía en relación con la actitud de los nueve, aunque parezca muy similar, y que se refleja en la diferencia de voto en las resoluciones de las Naciones Unidas, donde normalmente se alinea con la mayoría anti-israelí. Citaré, porque me parece interesante, la línea oficial como la ve el profesor Minet: i) el derecho de todos los países de la región a existir dentro de fronteras seguras y reconocidas; ii) retirada de Israel de los territorios ocupados en 1967; iii) reconocimiento de los derechos nacionales del pueblo palestino de acuerdo con las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad, incluyendo el derecho a una patria. En este contexto, la paz egipcia-israelí, aunque bienvenida, en tanto marche, no constituye una solución global. Respecto a la presión israelí basada en la contradicción de que España llegue a ser una parte en el acuerdo de cooperación entre la comunidad europea e Israel, sin tener relaciones diplomáticas con la otra parte contratante, no ha sido oída y además está el ejemplo de Grecia, que ha dicho que normalizará sus relaciones con Israel en el tiempo apropiado y lo más pronto posible, pero esto dependerá de la situación de conjunto en Oriente Medio y asimismo de la política del gobierno israelí.

En el apartado IV figuran dos subapartados que nos afectan tanto, como son: *Gibraltar y El Sahara: Un embrollo colonial*. En el primero se exponen las razones y los sentimientos españoles, los de los gibraltareños y las ventajas que los ingleses obtienen de la actual situación. Alude a las resoluciones de la ONU, a las diversas negociaciones, particularmente las llevadas a cabo por Oreja y lord Carrington, citando la descripción de la estrategia española hecha por el primero, que consiste en reconciliar las garantías a los gibraltareños con la unidad nacional española, de acuerdo con los principios incorporados a la resolución 1514 de la ONU (XV) y al acta final de Helsinki. Hace ver la repercusión de esta cuestión en la reclamación de Marruecos de nuestras plazas de Ceuta y Melilla y hace una serie de reflexiones interesantes desde su posición de espectador, enlazándolas, en el subapartado siguiente, con la guerra de sucesión en el Sahara, como él la llama y sus complicaciones en las islas Canarias y como el Norte de Africa es de gran importancia para Francia, no puede ignorarse al computar los efectos de la entrada española en una comunidad ampliada. Señala la tensión con Marruecos por la cuestión de la soberanía de esta nación sobre el Sahara y explica nuestras razones para el reconocimiento del Polisario sin seguir la de la República Saharaui, como se han desarrollado las relaciones con Marruecos, la actitud de Argelia y Libia y una serie de cuestiones más, terminando con los problemas que la comunidad tiene y los que se derivarán de la entrada de España en ésta. Otros puntos importantes que toca son las contradicciones españolas en la no denuncia de la Declaración de principios firmada en Madrid en noviembre de 1975, que llevó a Argelia a calificar la política española de incon-

² US military installations and objectives in the Mediterranean. Report for the Committee on International Relations, US House of Representatives, 1977, p. 5.

RECENSIONES

sistente y los problemas creados en Canarias por MPAIAC apoyados por algunas fracciones de la OUA, que a su vez hacen entrar al autor en reflexiones sobre la situación interior en Canarias y la actitud de los principales partidos en España. Su juicio no es muy favorable al perfil español en el conflicto norteafricano que considera bajo.

El apartado V, dedicado al Hispanismo y Tercer Mundo, tiene dos subapartados: *Hispanismo* y *Norte y Sur: Un pie en cada campo*. En el primero estudia los fines y aspiraciones de la política española en relación con Iberoamérica, contrastándolas con la «idea falangista de la Hispanidad» y señala las ventajas que España aportaría a la comunidad europea por sus especiales relaciones con los países que forman la comunidad hispánica. No podemos dar en este breve resumen una idea de todas las interesantes reflexiones que el autor toca en múltiples aspectos, principalmente económicos y opina que España puede formar un grupo de presión, con Italia y Portugal, dentro de la Comunidad, para defender los intereses americanos. En la referente a la cuestión Norte y Sur, opina el autor que el Hispanismo es un caso particular y más intenso del deseo general de España en mantener una más estrecha relación con los países del Tercer Mundo que lo que es usual con los países más ricos del Norte. Se extiende en consideraciones sobre el desarrollo español que hace de España un país «semi-industrializado» que resalta los méritos de su tecnología nacional intermedia que encaja con las necesidades especiales de los países en desarrollo.

El apartado VI. *Ambigüedades sin resolver*, tiene los siguientes subapartados: *¿Más que lo que España puede masticar?*, *La escena doméstica*, *La sensación de identidad internacional de España* y *Tres tipos de ambigüedad*. En él se hace eco de las críticas extranjeras y de sectores de la derecha española a «la equívoca política de Suárez por ganar los favores de la oposición» y al consenso establecido desde un principio que ha producido «incomodidad y conmociones de descontento». Esta política entrañaba el acercamiento a la corriente neutralista y el aplazamiento de la entrada en la OTAN lo que trajo a su vez la desconfianza de Europa y mucho más la de los Estados Unidos. Analiza el verdadero valor de estas supuestas inconsistencias en el 2.º y 3.º subapartados, examinando datos interiores y exteriores. En lo que se refiere a las ambigüedades que dan título al 4.º subapartado, en realidad para lo que sirven es para tratar de obtener ventajas en el mundo exterior.

El séptimo apartado que se ocupa del ajuste de España en la Comunidad comienza estudiando el porcentaje de acuerdo con la CEE en las votaciones de la ONU sobre África, Desarme y Oriente Medio, detallando luego las cuestiones en las que están de acuerdo y en las que no, y los beneficios e inconvenientes que para ambos traería la entrada de España en la Comunidad, qué países de ésta tienen más afinidad con los fines y las tesis españolas. Termina diciendo que la fuerte idiosincrática personalidad de España es, en última instancia, una de las principales facetas de la riqueza europea de tradiciones y si puede encajar en su carácter nacional y en sus relaciones especiales con los demás continentes se convertirá en una ventaja inapreciable para la Comunidad.

El capítulo II, *Política de la entrada griega*, comprende los siguientes subapartados: *Introducción*, *La política de relaciones entre Grecia y la Comunidad europea desde 1961* (subdividido a su vez en los siguientes subapartados: *La conclusión y ejecución del acuerdo de Atenas*, *La dictadura y la congela-*

RECENSIONES

ción de la Asociación), *De la Asociación a la condición de miembro* (subdividido en: *La restauración de la democracia y la solicitud griega de entrar como miembro*, *Los pasos iniciales*, *La Conferencia diplomática*), *La política griega y la entrada* y *Algunas notas finales*. El capítulo III, dedicado a la disputa greco-turca, tiene una introducción y los apartados siguientes: *Las relaciones greco-turcas durante la asociación*, *Grecia, Turquía y la política de entrada*, *Política exterior de Grecia y la CEE* y *Conclusiones y perspectivas*.

Aparte del interés general de una hostilidad latente entre las dos naciones implicadas que frecuentemente sale a luz y se traduce en hechos, en una zona geopolítica tan importante, para nosotros tiene el interés de ver a alguien en ciertas condiciones parecidas que ha dado los pasos, para entrar en la comunidad, que nosotros estamos dando y su experiencia no cabe duda que nos es de utilidad.

En conjunto, es un libro, que aunque sólo llega hasta 1980 y la situación desde entonces ha cambiado en España, es interesante para apreciar el ambiente anterior, que ha dado paso al actual, en que vamos a entrar en la OTAN y el cambio de situación también en Marruecos con la entrada de RASD en la OUA, que ha colocado en situación difícil a la estabilidad de esta organización y a la acción más decidida de los Estados Unidos en la zona Península Ibérica-Magreb, dentro del marco de la oposición al que ellos juzgan expansionismo creciente de la URSS.

FERNANDO FRADE

MAURICE BARBIER: *Le conflit du Sahara Occidental*. Editions L'Harmattan, Paris, 1982, 419 pp., seis planos.

El profesor Barbier, de la Universidad de Nancy-II, ha logrado, con este volumen, una obra ciertamente meritoria que culmina una larga investigación, paciente y rigurosa, acerca de la génesis, desarrollo y situación actual de la cuestión del Sahara Occidental. En su denso trabajo verifica una síntesis muy completa del tema manifestándose, en todo momento, con objetividad, especialmente ante muchos hechos controvertidos que no han sido expuestos, en obras precedentes, con espíritu crítico análogo al que demuestra Barbier. Puede afirmarse, en conclusión, que en este volumen se han reunido todos los datos esenciales del tema.

La obra se inicia con una breve introducción, 28 páginas, en la que expone las características fisiográficas, étnicas y económicas del Sahara Occidental. Dedicada atención a la cuestión del número de habitantes, harto dudosa hasta el «censo efectuado por España en el otoño de 1974, después de un amplio movimiento de sedentarización, que ha sido realizado, a lo que parece, en buenas condiciones y con todas las garantías de seriedad».

La primera parte comprende cuatro capítulos de los cuales el inicial está dedicado al período precolonial (del siglo XIV a 1884), porque «el conflicto tiene causas inmediatas, que se han precisado progresivamente durante los últimos veinte años. Pero, a su vez, esas causas se enraizan en antecedentes lejanos, que se sitúan en los siglos pasados». En esta síntesis histórica, examina tanto la presencia europea como la marroquí y alude a los principales tratados in-

RECENSIONES

ternacionales: Marrakech (1767), Mequínez (1799), Tánger (1856), Madrid (1861), Tetuán (1860) y el acuerdo anglo-marroquí de 1895.

El capítulo II se dedica a la colonización española (1884-1956), fundamentalmente al examen de los instrumentos jurídicos de los que derivó la presencia hispana en el territorio: Convención de París (1900), Convención secreta de París (1904) y Convención de Madrid (1912). El capítulo III, «Las primeras dificultades (1956-1970)», se refiere a las consecuencias de las independencias sucesivas de Marruecos, Mauritania y Argelia que produjeron cambios profundos—políticos, administrativos, económicos y sociales—en el territorio. En esa fase de acomodación hispana a la nueva situación, analiza cuidadosamente la ley de provincialización mediante la cual «el territorio fue administrado casi como una provincia española aunque teniendo en cuenta sus particularidades propias, especialmente en materia religiosa» (p. 70). Sucesivamente pasa revista a las reivindicaciones de Marruecos y Mauritania y la postura argelina, para finalizar con una sinopsis de la política española. En el capítulo IV, «La preparación del conflicto (1970-1974)», relata como, a partir de 1970, el conflicto se incubaba bajo la influencia de los cambios sobrevenidos en la región y en el territorio (formación de un frente unido de los países vecinos y aparición de diversos movimientos nacionalistas). «Ante esos hechos nuevos, que se acompañaron de presiones internacionales más fuertes y de una oleada de violencia en el territorio, España modificó su política intentando conducir rápidamente a su colonia hacia una independencia formal, lo que suscitó vivas reacciones por parte de Marruecos, Mauritania y la ONU».

La segunda parte, «La explosión del conflicto», comprende otros cuatro capítulos dedicados, respectivamente, a la visita de la Misión de la ONU, el dictamen del Tribunal Internacional de Justicia y las acciones diplomáticas y militar. Analiza con atención la marcha verde, la blanda postura de la ONU («El Consejo de Seguridad no se daba cuenta de la gravedad de la situación», «Argelia criticó vivamente la debilidad de esta resolución y reprochó al Consejo de Seguridad no hacer frente a sus responsabilidades») y las dos tendencias enfrentadas en el seno del Gobierno español, para finalizar con el Acuerdo de Madrid. Destaca la oportunidad de la acción marroquí en un momento «en que España se encontraba en situación de debilidad por dos razones. De una parte, la enfermedad de Franco privaba al Estado de quien poseía el poder real y lo ejercía íntegramente. La sucesión del Caudillo estaba abierta mientras que era preciso arreglar urgentemente un problema grave... En realidad, en Madrid existía un vacío de poder, lo que favorecía la acción de Marruecos. Por otra parte, el Gobierno español estaba dividido en dos tendencias—una deseaba la independencia del territorio y la otra negociar con Rabat—y la agonía de Franco permitía manifestarse abiertamente estas discrepancias... Si los factores precedentes han sido determinantes, el entorno internacional ha desempeñado igualmente un papel en la evolución de la crisis y su salida. De una parte, Rabat estaba acompañado en su gestión por Mauritania que estaba afectada directamente por el problema y que aportaba a Marruecos una especie de garantía en el plano internacional haciéndole beneficiarse de sus amistades en África y en el mundo árabe. Por otra parte, si Marruecos y Mauritania despertaban la oposición de Argelia, estaban sostenidos por otros dos países de la región, Túnez y Senegal. Además, los Estados Unidos y Francia empujaban a Rabat y a Madrid a negociar y entenderse».

RECENSIONES

Se ocupa con extensión de «la ambigüedad de la ONU» («paradójicamente, la Asamblea General adoptó las dos resoluciones el 10 de diciembre, a pesar de su carácter opuesto, lo que demuestra la división de la ONU y su impotencia ante el problema sahariano»). Resulta sumamente perspicaz el análisis que efectúa el profesor Barbier.

La tercera parte se refiere al desarrollo del conflicto y comprende siete capítulos que estudian: la respuesta política del Frente Polisario; la guerra, internacionalización del conflicto, descompromiso de Mauritania, acción militar y diplomática, evolución de España, Francia y Estados Unidos y el compromiso de los Organismos internacionales.

El estudio realizado por el profesor Barbier se apoya en una ingente documentación y una abundante bibliografía. Podemos señalar que el autor menciona 125 trabajos españoles, entre los que figuran varios de algunos miembros del Consejo de Redacción de esta REVISTA: el profesor Carrillo Salcedo y los señores Manera y Cola Alberich.

En definitiva, se trata de una obra interesante, de obligado conocimiento en el estudio de la cuestión saharauí.

JULIO COLA ALBERICH

Proyección Internacional de España. Conversaciones de SERGIO VILLAR con: Fernando Alvarez de Miranda, José María de Areilza, José María Armero, Heribert Barrera, Josep Benet, Ignacio Camuñas, Miguel Martínez Cuadrado, Fernando Morán, Raúl Morodo, Enrique Múgica, Joaquín Ruiz Giménez, Antonio de Senillosa, Ramón Tamames, Enrique Tierno Galván. Tecnos, Madrid, 1981.

El presente libro cumple el objetivo de acercar al lector de lengua castellana a los grandes temas de la Política Internacional y de la Política Exterior española, ámbitos donde existe una gran laguna en nuestro idioma, por no decir océano.

El entrevistador es un brillante profesor español de Sociología Política de la Universidad de París-Sorbona y los entrevistados, catorce profesores y políticos españoles, de prácticamente todo el arco constitucional.

El libro objeto de esta recensión, no es un libro de entrevistas siguiendo un mismo cuestionario, a las personalidades citadas en el encabezamiento, sobre aspectos de Política Internacional o de Política Exterior como puede pensarse del título del mismo.

Más bien, podemos decir que son unos diálogos del autor con cada uno de estos políticos, profesores, diputados, siguiendo diferentes hilos conductores que, en cada caso, son la especialidad o la preocupación intelectual y humana de cada uno de ellos, partiendo de los planteamientos profundos y de la raíz del pensamiento de cada entrevistado, para terminar enlazando con los grandes temas de Política internacional: paz, desarme, equilibrio de bloques, cooperación, diálogo Norte-Sur, satelización, dependencia, no alineación, materias primas, el papel de España en el mundo, de tal forma que no trata con todos los mismos temas, sino con cada uno, algunos de ellos, que más se acercan a sus preocupaciones y al ámbito de su estudio. Así, con Raúl Morodo, el hilo conductor será la cooperación internacional; con A. de Senillosa, la

RECENSIONES

cultura; con Ruiz Giménez, la paz; con Ramón Tamames, la estructura económica internacional; con Enrique Tierno Galván, la ética internacional.

Prácticamente el único tema de parada obligatoria en todas las entrevistas es la adhesión o no de España a la OTAN, tema quizá demasiado específico, pero obligado, en el momento histórico concreto en que se celebran los diálogos, verano del 81.

Gracias a este método utilizado, partir de la filosofía o fundamentos del pensamiento de cada entrevistado, y desde su rama específica de conocimiento, Derecho, Economía, Ciencia Política, permite exponer a cada uno de los autores, con gran profundidad, difícil de conseguir en las entrevistas, su planteamiento sobre estos grandes temas, e incidir en temas particulares como el de la OTAN, desde la interpretación global que cada autor da a los grandes temas abordados. De tal forma que el hambre, la Comunidad Europea de Defensa o la satelización no son las guindas de una conversación, sino el hito obligado del discurso sobre cooperación, ética o cultura en el mundo de hoy, desde una perspectiva internacional.

Pasamos, a continuación, a hacer una breve referencia de cada una de estas entrevistas.

El hilo conductor de la conversación con Fernando Alvarez de Miranda es su antiguo europeísmo, lo cual le permite decir: «Durante toda la etapa franquista, la bandera del europeísmo es sinónimo de libertad, de democracia, de progresismo» ... «La unificación de una Europa democrática, libre, una Europa de los Derechos humanos, que surgió con una gran fuerza al terminar la II Guerra Mundial, era algo que nos venía, a nosotros los españoles que también habíamos sufrido el trauma de la guerra civil, como anillo al dedo. Los demócratas españoles pensaron que nuestra salida estaba en Europa y hay aquella sintonización entre todas las fuerzas democráticas...» Para señalar más adelante: «... incluso llegó a un enfrentamiento con las estructuras y personajes de la dictadura, que yo creo que se dieron cuenta del peligro que significaba para ellos; de alguna manera se oponían a la Europa unificada, aduciendo que dentro del contenido de la unificación existía un contenido ideológico que a los franquistas les resultaba rechazable».

Respecto al tema de la OTAN dice que es «como una de esas purgas que ha de tomarse ... pero que a veces no queda más remedio que tomarlas, para poder salir adelante en una etapa como la que se está viviendo; es decir, yo pienso que nuestra entrada en la OTAN ... no es deseable, pero que a lo mejor no vamos a tener más remedio que hacerlo por una serie de condicionamientos de todo orden».

La entrevista a José María de Areilza gira en torno al papel que desempeñó como ministro de Asuntos Exteriores del primer Gobierno de la monarquía: «Yo traté de dar a la política exterior de la recién inaugurada monarquía unas líneas generales de actuación que me parecían importantes y urgentes. Yo las definiría así: tener una buena relación con los países fronterizos que son cuatro» y narrar los viajes y la significación de cada una de las entrevistas en Portugal, Marruecos, Francia e Inglaterra; «El otro objetivo fundamental fue el tomar contacto con todas y cada una de las naciones que forman la CEE».

De las posibles dificultades con el presidente Arias dice: «Dificultades no, pero debo decir, es un hecho evidente, que él no tenía sensibilidad especial

para los problemas exteriores». Respecto a las relaciones con Israel manifiesta que él hubiese querido restablecerlas y que chocó con unas resistencias que le parecieron fuera de lugar e insista en que a estas alturas, cinco años después, «el no haber reconocido a Israel, es un error de nuestra política exterior, que no nos trae ninguna contrapartida sustancial».

Respecto al tema de la OTAN es partidario de la entrada en esta organización, si no dividiera a la opinión pública y al Parlamento en dos mitades muy drásticamente enfrentadas con este problema.

Con José María Armero también va a ser la Política Exterior de la monarquía el motivo central del diálogo, valorando de forma negativa al primer Gobierno de la monarquía en este campo, tanto a su presidente, Carlos Arias, «que realmente fue un hombre muy negativo en aquella etapa de la evolución», como al ministro de Asuntos Exteriores, «creo que Areilza ... no lo aprovechó adecuadamente: únicamente se acude a operaciones fáciles». Entre ellas considera al Tratado con los Estados Unidos, al que llama «acuerdos» y los considera en la misma línea que los firmados en tiempo de Franco; también critica el no reconocimiento de Israel en aquella época.

De la etapa de Marcelino Oreja, señala: «Está fundada en la falta de personalidad de Oreja y, en cambio, en el deseo y la decisión de presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, de aparecer como líder en Política Internacional», para más adelante decir: «Suárez trata de situarse en el terreno internacional en los puntos que no le correspondían a él, sino más bien a un partido socialista ... Considero que es una política exterior hortera, en vez de una política exterior izquierdista, porque claro: hortera es el que no está en su sitio, el que es de izquierdas es de izquierdas, el hortera es el que está intentando hacer cosas raras». En este sentido hace referencia a las entrevistas con Fidel Castro y con Arafat.

Respecto al tema de la OTAN y de las bases es diáfano: «En suma, un no rotundo a los acuerdos con Estados Unidos. Segundo: creo que España, como país democrático, debe tratar muy ampliamente el tema del ingreso de España en la OTAN». Por último, señala que a la larga efectivamente lo mejor es relanzar el proyecto de la Comunidad Europea de Defensa.

La espina dorsal del diálogo con Heribert Barrera es Cataluña, de la que dice: «De todos los países que han tenido una personalidad política y que han tenido un papel histórico en los últimos mil años de historia europea y que tienen una especificidad cultural, Cataluña es el que mejor ha preservado esta identidad». «Nosotros tenemos una preocupación por la presencia exterior más elevada de la que tienen otros países ... y una de las pruebas está en ese viaje del Presidente Pujol a visitar al Papa y al presidente de la República Italiana».

Después, la conversación transcurre en torno a la Comunidad Europea de Defensa y al Parlamento Europeo, planteándose el tema de la distribución de los cincuenta y tantos diputados asignados a España, inclinándose Barrera por una distribución territorial en la que fuera la Comunidad Autónoma la circunscripción electoral.

Respecto al tema de la OTAN dice: «Yo siempre he sido anti OTAN ... También reconozco que hay una cierta incoherencia entre pertenecer a la Comunidad Económica Europea y no formar parte de la OTAN... Estoy en contra de la integración de España en la Alianza Atlántica, entre otras razones por-

RECENSIONES

que, como las demás personas de mi generación, no puedo olvidar que la solidaridad que ahora se nos pide, se nos negó en el momento en que acabó la última guerra mundial».

En cuanto al procedimiento de la adhesión, «creo que es una cuestión bastante importante, como para convocar un referéndum. La Constitución española prevé un referéndum».

Del Tratado con USA señala que «sería necesario reducir las obligaciones».

Añade, respecto de los Estados Unidos, que «las personas de mi edad no podemos olvidar ni lo que fue la rebelión violenta en la España de 1936, ni lo que fue la guerra mundial y el intento de los nazis de apoderarse de Europa y del mundo, ni lo que significó para mantener la libertad, la intervención de los Estados Unidos en esa guerra mundial».

El mismo argumento, Cataluña, es el que sirve para la conversación con el senador Josep Benet, quien comienza diciendo que en Cataluña ha habido pocos tratadistas internacionales, así como pocos diplomáticos de origen catalán, concluyendo «que a medida que se vaya consolidando la unidad política europea, es evidente que la regionalización se irá imponiendo». Más adelante dice: «Hay ciertos pueblos, como el catalán, que han de encontrar fórmulas dentro de la CEE, porque el hecho de que pertenece a dos Estados no debe privar una cohesión de cultura y de lengua, para que se pueda llegar, por ejemplo, a establecer convenios de tipo cultural y lingüístico con la Cataluña-Norte.»

En torno a la tensión internacional dice, entre otras cosas: «El peligro mayor de guerra que ha habido en los últimos años ha sido entre la URSS y China», y concretando el tema de la tensión en España dice: «Creo que nuestra misión es dirigir nuestro máximo esfuerzo para evitar que la tensión crezca. Todo lo que sea un aumento de la tensión, poco o mucho, creo que es totalmente negativo.» A renglón seguido se declara contrario a la adhesión de España a la OTAN: «Si España entra, producirá fatalmente, y en estos momentos todavía más, un aumento de la tensión. En suma, que se trataría de un gravísimo error que no hemos de cometer, no sólo por bien nuestro, sino por bien de la humanidad.»

Más adelante dice: «Evidentemente lo que interesa a España es llegar a ser un país no alineado.»

La entrevista realizada al Presidente de la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados, Ignacio Camuñas, gira en torno a la política exterior española: «En síntesis, me parece que la política exterior española del régimen de Franco es la historia de una búsqueda paulatina del reconocimiento. Como es natural, al régimen de Franco se le confinó con la victoria de los aliados; toda la línea de la política exterior de la dictadura consiste en buscar un hueco dentro del mundo occidental.»

Para Camuñas, la actual política exterior «que nos conviene realizar es precisamente la recuperación del lugar que siempre debimos tener en el mundo occidental». «Yo me declaro partidario de nuestra plena inserción en el mundo europeo y occidental», aunque no se pronuncia por un calendario específico de cuándo ingresar en la OTAN, cuándo en el Mercado Común.

Del tema de la cooperación internacional dice «todavía hay una falta de sensibilidad en la conciencia nacional respecto de la necesidad de contar

RECENSIONES

con medios adecuados para una cooperación internacional» y plantea la posibilidad de «crear un programa de cooperación auténtica, técnica y cultural a través de la participación de universitarios y técnicos españoles».

Respecto al procedimiento de adhesión dice: «lo real es que una mayoría auténtica, una mayoría absoluta del Parlamento español sería perfectamente posible para hacer viable esta incorporación a la Alianza Atlántica.»

El tema central del diálogo con Miguel Martínez Cuadrado, director del Instituto de Cooperación Internacional, es la cooperación. En la entrevista explica los objetivos y significación, así como la relación con la Fundación Europea de la Cultura. Así como una serie de consideraciones sobre el diálogo Norte-Sur y el papel de España: «... en España nos encontramos justamente en el centro: al desplazarse el eje del Norte y del Este y del Oeste hacia el Sur, nosotros nos encontramos en unas posibilidades de equilibrio y de concierto económico y político, con modelos intermedios que nos llevaría a entender más al Sur y más al Norte y, por lo tanto, nos encontramos en una posición de equidistancia.»

Respecto al tema de la OTAN dice: «... antes de que entremos en la CEE no debemos entrar en ninguna Alianza.» Al referirse al Tratado con Estados Unidos insiste en la necesidad de un tratado cultural de un nivel casi igual que el militar.

La entrevista con el senador socialista Fernando Morán se inicia en torno a la aparente contradicción entre su opinión a la entrada de España en la OTAN y su favorable posición a la renegociación del Tratado con los Estados Unidos; a lo que contesta: «Yo parto de la necesidad de establecer una política exterior que sea acorde con los principios progresistas, es decir, con los principios que desean establecer un modelo de sociedad más libre y gradualmente más humanitaria, pero que sea una política realista y una política para la década en que nos encontramos: una política exterior que esté inspirada por los siguientes principios u objetivos, en primer lugar, mantener la seguridad y los intereses españoles; en segundo lugar, el no satelizar el país, es decir, tener un área mínima de autonomía... Y una conclusión: para lograrlo es necesario no romper los equilibrios, no romper los equilibrios existentes.»

Respecto a la pregunta de que por qué existe una negativa en pertenecer a la OTAN, cuya cúspide está en manos de los Estados Unidos y en vincularnos a un tratado, cuya cúspide militar es la misma, contesta: «La OTAN no es un tratado, es, sobre todo, una organización y la organización crea sus propias reglas y doctrinas militares, y toma sus propias decisiones...; las decisiones se toman, fundamentalmente, en los terrenos técnico y militar, que son casi todos, se toman, digo, por el SACAER, por el mando supremo en Europa, que depende directamente del presidente de los Estados Unidos. Por ejemplo, la decisión de replicar adecuadamente la toma él sin consultar con ningún jefe de gobierno... porque no hay tiempo (...). En suma, hay una completa supeditación al sistema de toma de decisiones. Eso significa una enajenación casi total de la política militar (...). Sin embargo, el tratado es lo escrito, con normas de aplicación bien explícitas. Así pues, el tratado, con un control democrático, incluso parlamentario, puede tener otros resultados.»

RECENSIONES

Sobre el concepto de satelización dice: «Satélite no es aquel país que tiene una relación con una superpotencia, sino aquél al que se le impone cualquier conflicto y tiene que obrar conforme a los intereses de la superpotencia: significa un cierto automatismo (...). Creo que las luchas de las potencias medianas es la lucha contra la satelización.»

Respecto al tema de la Comunidad Europea de Defensa dice que es un horizonte ideal para nuestro país, por dos razones: una, de defensa, se refiere al problema de las zonas grises, o sea, zonas que no se sabe si son de guerra local o de escenario estratégico central, no se sabe, hay siempre la duda de si en un ataque concreto, limitado, va a poner el dispositivo en marcha. Entonces hay un riesgo concreto en el centro de Europa o, por lo menos, unas incertidumbres que justifican crear ese sistema complementario» (...). «Después, como proyecto político, no cabe construir una Europa única si no se tiene una autonomía de defensa... Europa es necesario que se constituya también militarmente, para evitar que siga la bipolarización (...). Cierta autonomía europea es la clave para evitar la catástrofe nuclear, la perpetuación del sometimiento o de la dependencia a una u otra superpotencia.»

Después se refiere al concepto de equilibrio, aunque dice: «El mundo está desequilibrado..., lo que hay es una relación dinámicamente estable entre Estados Unidos y la URSS en el terreno de las armas nucleares»; se plantea el tema de la necesidad de avanzar hacia el nuevo orden internacional.

Concluye: «La izquierda tuvo su origen en los planteamientos internacionalistas y luego cayó en los esquemas nacionalistas. La izquierda padeció miopía respecto a la cuestión colonial. Sólo en los últimos tiempos la izquierda se vuelve tercermundista.»

La conversación con Raúl Morodo gira en torno a la cooperación internacional, iniciándose con la presencia de España en la Conferencia de Países No Alineados en La Habana (1979), «reitero que fue una decisión política correcta y positiva, distinguiendo entre "política tercermundista" y "política en el Tercer Mundo", que es lo que yo verdaderamente propongo». También se refiere al estatuto que tuvo España en esa Conferencia, «de invitado, no de miembro o de observador, y podría seguir siéndolo». A continuación dice: «respecto a la no asistencia de España a la cumbre de Nueva Delhi, a mi juicio, ha sido un error... que deberíamos rectificar en el futuro, manteniendo el estatuto de invitado, que no tiene compromiso político alguno; por el contrario, tiene una alta rentabilidad de imagen-independencia y preocupación por los problemas del Tercer Mundo y de recepción informativa considerable (...). Ojalá, pues, podamos reanudar tales contactos con los países del Tercer Mundo en la Conferencia que tendrá lugar en Bagdad en 1982.»

Más adelante pone de relieve que «la bipolaridad de poder se difumina progresivamente y la multipolaridad, con dificultad de clasificación, va sustituyendo a la "pax ruso-americana". En este contexto internacional, inestable y de transición, el protagonismo del llamado Tercer Mundo cada vez adquiere mayor relevancia». Da una serie de datos sobre el significado económico del Tercer Mundo y dice: «No es por eso un acto de caridad lo que ha llevado a todos los países de la CEE a crear Ministerios de coope-

RECENSIONES

ración, con organismos autónomos para ayuda al desarrollo, todos ellos con presupuestos superiores al de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores.»

Del concepto y práctica de la cooperación dice, entre otras cosas: «El esfuerzo personal, político y financiero que los países que gozan de mayor bienestar económico dedican a programas de cooperación, con elevadísimo presupuesto, en muchas ocasiones, revierte, multiplicado, a estos mismos países; las contrapartidas de orden político y comercial que se obtienen, en un plazo no muy amplio, a través de los programas de ayuda, compensan ventajosamente el esfuerzo citado.» Explica cómo se realizan éstas en los países de la Comunidad.

Por último, plantea las características de la cooperación española (no alcanza el 0,015 por 100 del PNB, frente al 1 por 100 del PNB de los países comunitarios) y establece una serie de conclusiones sobre la misma, partiendo de la premisa de que «la cooperación hay que entenderla como una inversión. En realidad, una de las mejores inversiones que un país europeo puede hacer en la actualidad».

El tema de la paz y el papel de España ante la paz es la cuestión central que aborda Joaquín Ruiz Giménez; los supuestos culturales sobre la paz, el tema de Senillosa; la defensa, el de Enrique Múgica, y la economía internacional, el de Ramón Tamames, para terminar con Enrique Tierno Galván, que hace un planteamiento de las cuestiones internacionales desde una perspectiva moral.

Después de señalar las virtudes del libro y hacer un breve resumen de parte de su contenido, debo hacer obligada referencia a algunas imprecisiones expuestas por su autor, como son las siguientes: en la página 23 dice: «según el artículo 92, que exige que una cuestión así se resuelva a través de un referéndum», o en la página 64, en parecido sentido, cuando el citado artículo señala: «podrán ser sometidos», de tal forma que abre la posibilidad, pero de ninguna manera exige. En la página 25 dice de José María de Areilza: «exactamente el primer ministro de Asuntos Exteriores de la monarquía constitucional», cuando es de sobra conocido que en aquellas fechas era sólo monarquía. O en la página 51, donde hace referencia a «la legislación aprobada por el Parlamento Europeo», cuando es de sobra conocido que el Parlamento Europeo no tiene competencias legislativas, sino, como mucho, competencias consultivas para algunos actos normativos del Consejo.

También hay que hacer referencia a algunas inexactitudes que se les escapan a algunos entrevistados, como en las páginas 23, 25, 36, 45, 64 y 77, entre otras, aunque quizá la cuestión más chocante es el desconocimiento completo del procedimiento de adhesión a la OTAN por parte de varios parlamentarios entrevistados semanas antes del debate en el Parlamento. En este sentido, el libro adquiere hasta valor de documento histórico.

Por tanto, es un libro de obligada lectura para el lector interesado en temas de política exterior española y tiene la virtud de la profundidad, acompañada del defecto de la falta de rigor.

FRANCISCO ALDECOA LUZARRAGA

RECENSIONES

ISABEL DE MADARIAGA: *Russia in the age of Catherine the Great*. Weidenfeld and Nicolson. 698 pp.

Aunque el género biográfico no está muy de moda últimamente, sobre todo por lo que a los historiadores españoles respecta, esto no quiere decir que se trata de una especialidad condenada a desaparecer o carente de utilidad. A pesar de los excesos a los que ha conducido en España una interpretación, como casi siempre en nuestro caso, excesivamente rígida y «dogmática» del paradigma histórico propuesto por la escuela de los *Annales*, los grandes protagonistas de la Historia siguen manteniendo su interés para el lector medio, al que el historiador haría mal en olvidar puesto que es el consumidor mayoritario de su producción, y para los especialistas más o menos encerrados en sus «torres de marfil» de modelos analíticos y esquemas de corrientes económicas y sociales.

El género, sin duda, no puede ser tratado en estos momentos como en la época de las grandes biografías tradicionales y, según se pone de relieve en la obra que vamos a comentar, el historiador que emprenda la tarea de describir y analizar las líneas maestras de un determinado personaje, se verá obligado a penetrar en aspectos y cuestiones muy diversas al mismo tiempo. Le será preciso realizar la síntesis de una producción bibliográfica muchas veces ingente y heterogénea, amén de la labor de investigación propia. Este es el reto que aceptó Isabel de Madariaga al abordar el reinado de Catalina de Rusia, y no puede extrañarnos, por tanto, que su trabajo sea el resultado de un esfuerzo prolongado a lo largo de doce años.

Las dificultades que acabamos de enumerar se incrementan en este caso si tenemos en cuenta la complejidad de la figura objeto de este estudio, y las características de su reinado. La permanencia en el poder de Catalina y el hecho de haber marcado con su personalidad toda una época, hacen de su reinado un acontecimiento humano tan excepcional como el de la Reina Victoria en Inglaterra. La riqueza y variedad de los acontecimientos que tuvieron lugar durante su gobierno no determinaron solamente la evolución de su país, sino que involucraron también a los demás estados vecinos, como en el caso trágico de Polonia y las potencias imperantes durante el período. El reinado de Catalina de Rusia, durante el cual su país adquirió fuerza, prestigio, y un aumento considerable de su territorio, tuvo un peso decisivo en las relaciones internacionales, pero la propia visión política y social de la emperatriz afectó también considerablemente a la vida de sus súbditos. He aquí, por tanto, un intento de «historia total» en el que el eje de la acción lo constituye el de la persona de Catalina la Grande, sin ser el único.

En efecto, el comportamiento de la emperatriz, a pesar de la «leyenda negra» desarrollada en su contra por los historiadores anteriores fue, desde el momento de su subida al trono, el de un estadista cuya auténtica dimensión ha sido comprendida por la profesora Madariaga en todo su alcance. Desde mi punto de vista, este aspecto constituye uno de los aciertos indudables de la obra. Sin pretenderlo expresamente, la profesora ha logrado una aportación que debe incluirse en la copiosa bibliografía que se está produciendo en estos momentos sobre la participación de la mujer en la Historia. La visión de la profesora Madariaga de la emperatriz de Rusia comprende, al mismo tiempo, la necesaria desmitificación que requería el per-

RECENSIONES

sonaje, después de que hubiera transcurrido casi un siglo sin que encontrara un nuevo biógrafo, y el análisis de su labor como gobernante y reformadora de un país al que dejó convertido en una temible potencia para todos sus vecinos. La dimensión humana de la emperatriz, la aureola tejida en torno a ella en tanto que «Semiramis del Norte», han interesado a la autora del libro como el transfondo socio-cultural del período. La figura de la emperatriz rusa ha sido perfectamente encuadrada y estudiada en este libro, en el que cada uno de los aspectos mencionados se comprende en función y en relación del otro.

La desmitificación de la figura de Catalina la Grande da paso en el libro a la imagen de la emperatriz ilustrada, figura interesantísima, aislada ciertamente del conjunto femenino de su época pero no única, si se recuerda que su reinado es estrictamente contemporáneo del de María Teresa de Austria.

Los acontecimientos de política exterior protagonizados por la emperatriz vienen a cubrir los aspectos más sobresalientes de la política internacional de la segunda mitad del siglo XVIII. El reparto de Polonia llama la atención, en primer lugar, por las repercusiones posteriores y la extraordinaria vigencia del problema. Para comprender las raíces de la situación es preciso remontarse al reparto organizado por Catalina en 1772-95. Aunque la responsabilidad del hecho no puede imputarse únicamente a Rusia, puesto que Austria y Prusia tuvieron también una parte importante en la responsabilidad del caso, el protagonismo de Rusia, y especialmente de su emperatriz, constituye, según lo señala la profesora Madariaga, uno de los aspectos menos atractivos de su actuación para el lector actual.

La expansión de Rusia durante el período no se hizo, sin embargo, únicamente a expensas del reparto de Polonia. En realidad, aunque el asunto suele ser tratado por los historiadores con bastante menos simpatía —y en este caso la profesora Madariaga no constituye una excepción—, el imperialismo se alimentó más a expensas de la debilidad de sus vecinos turcos y, por tanto, hacia el Oriente, que a costa de sus vecinos occidentales. En primer lugar, y después de las grandes victorias de 1770, Rusia empezó a manifestar su voluntad de extenderse hacia la zona del Danubio (actual Rumanía), y aunque las aspiraciones de Catalina tropezaron con el temor de María Teresa de Austria, después de la guerra de 1780, Catalina logró la anexión formal del khanato de Crimea y llevar la frontera hasta el Dniester después de la segunda guerra contra Turquía.

Indudablemente estos éxitos exteriores no estuvieron acompañados en el interior por la misma expansión del bienestar social, según lo demuestran las protestas del campesinado expresadas a través de las revueltas de 1773-74, el importante movimiento de Pugachev. De acuerdo con el deseo de la profesora Madariaga de manifestar su desacuerdo con los excesos de los historiadores apasionados por las cuestiones económicas, el libro no se detiene excesivamente en el relato de la conocida rebelión campesina. Sin embargo, según la profesora, la responsabilidad del movimiento no debe imputarse únicamente al gobierno de San Petersburgo, sino que es preciso analizar también, como lo hace, la participación de las élites de los cosacos locales.

Al margen de estos grandes acontecimientos políticos o sociales, la señora Madariaga se interesa particularmente en su libro por los proyectos administrativos de la emperatriz. Según la autora, la labor realizada por su biografiada la hace comparable a la de Pedro el Grande. Las Instrucciones

RECENSIONES

para la Comisión Legislativa de 1767 —un compendio de principios generales para el buen gobierno—, el Estatuto de la Administración local de 1775, que establecieron la estructura básica para el sistema judicial, y la división territorial; las ordenanzas para la policía de 1782, y las leyes que hicieron desaparecer el autogobierno de las ciudades para sustituirlas por un sistema más centralizado, son ampliamente analizadas.

Como puede verse, el trabajo de la profesora Madariaga no ha dejado ningún elemento sin analizar. Las cuestiones culturales —que según ella misma señala, han sido estudiados principalmente a través de la corte y del ambiente de San Petersburgo— se tienen también en cuenta en este trabajo. Se han seguido principalmente el ambiente de San Petersburgo, ya que, según señala la profesora Madariaga, este único aspecto merecería por sí mismo otro libro de la misma extensión que el dedicado a la emperatriz, pero este tratamiento resulta totalmente justificado si tenemos en cuenta el impulso dado a las artes y a las cuestiones literarias por la propia Catalina, y el hecho de que este interés personal de la emperatriz formaba parte de su proyecto político de acercar Rusia a las corrientes occidentales. Los aspectos culturales forman parte, en este caso, por tanto, del conjunto de la obra política de Catalina la Grande, y este tratamiento resulta, desde mi punto de vista, el más adecuado dentro del planteamiento del libro.

El trabajo se divide en diez secciones: el ascenso de Catalina al poder, la situación interna del estado, los aspectos legislativos y administrativos, la política exterior (las cuestiones polaca y turca a las que dedica dos capítulos separados), la crisis de 1773-74, la década de las reformas, la Corte y la Cultura, los problemas internos y los años de decadencia. A través de estos sucesivos capítulos se va perfilando la actuación política y humana de Catalina, a la que Madariaga somete a una seria desmitificación que nos permite comprender mejor la dimensión real de una mujer de acusada personalidad, y el comportamiento de un estadista de primera fila.

Después del estudio de la profesora Madariaga será difícil evocar la Rusia de la segunda mitad del siglo XVIII sin recurrir a este libro, y sólo nos resta felicitar a su autora por el magnífico resultado final de tantos años de esfuerzo y desear que una pronta traducción al español haga más asequible a los lectores y estudiosos de nuestro país este importante trabajo.

MARÍA HELENA SANCHEZ ORTEGA